



CONSEJERIA DE VIVIENDA, TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

ORDEN

Comunidad de Madrid

Área de Contratación Administrativa

Exp.: A/SER-011215/2026

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

ORDENO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de servicios denominado "MANTENIMIENTO Y LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE AFOROS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA EN LA GESTIÓN DE LA RED A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN VIARIA MEDIANTE HERRAMIENTAS BIG DATA", promovido por la Dirección General de Carreteras, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 5.357.376,42 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

La justificación del contrato responde a la necesidad de mejorar el conocimiento de la movilidad en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid, así como proveer resultados para el Plan Anual de Aforos y otros productos relacionados con el tráfico de los que es responsable la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid.

EL CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
P. D. (Orden 27/12/2023)
EL VICECONSEJERO

Firmado digitalmente por: GARCIA GOMEZ JOSE MARIA
Fecha: 2026.05.14 11:36